Ministerio Público
República del Paraguay

MEMORANDUM D.G.T.H. N° /337(Bis)/2018

A : Lic. GUSTAVO MARECOS, Director
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

DE : Lic. MARÍA ISABEL BAZÁN, Directora Interina
DIRECCION DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

ASUNTO : Informe con relación al SINARH

FECHA : ...14...de Marzo de 2018.

Me dirijo a Ud. en relación al Memorando UOC N° 341/18, en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas SBE N° 05/2018, Contratación de Servicios de Enlaces VPN (Red Privada Virtual) - Contrato Abierto Plurianual - Ad Referéndum, través del cual se solicita información referente a los oferentes presentados en dichos procedimientos, a fin de corroborar que los mismos, no sean oferentes del Estado, y a la vez funcionarios públicos.

En base a la nómina se pudo corroborar que:

- ÁNGEL AUAD CATTEBEKE, con C.I. N° 146.496, figura como funcionario jubilado activo.
- LUDOVICO ALEXIS ZACHARZEWSKI, con C.I. N° 4.595.268, no figura con datos administrativos en el SINARH.
- MARÍA GABRIELA SACCO, con C.I. N° 754.085, no figura con datos administrativos en el SINARH.
- RAFAEL LEONARDI CABRAL SÁENZ, con C.I. N° 2.418.189, no figura con datos administrativos en el SINARH.
- SERGIO CANESE CABALLERO, con C.I. N° 1.038.038, no figura con datos administrativos en el SINARH.
- CARLOS ROBERTO DÍAZ, con C.I. N° 1.341.551, no figura con datos administrativos en el SINARH.

Lic. María I. Bazán A.
Encargada Interina
Direc. de Gestión del Talento Humano
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

- LUIS HUMBERTO FORCADELL, con C.I.N° 1.048.676, no figura con datos administrativos en el SINARH.
- MARCOS JULIAN AZCONA AÑAZCO, con C.I.N° 2.150.073, figura como funcionario permanente hasta el 01/04/2008 en la Universidad Nacional de Asunción. Actualmente no figura con datos administrativos activos en el SINARH.
- MAXIMILIANO ANDRÉS BELLASAI, con C.I.N° 1.373.589, no figura con datos administrativos en el SINARH.
- RITA ASUCENA GIMÉNEZ HELLMAN, con C.I.N° 1.096.022, no figura con datos administrativos en el SINARH.
- JUAN EMILIO ROA OLMEDO, con C.I.N° 1.859.251, no figura con datos administrativos en el SINARH.

Sin otro particular, le saluda atentamente.

Lic. María I. Bazán A.
Encargada Interina
de Gestión del Talento Humano

Ministerio Público
República del Paraguay

MEMORANDUM N° ....31...../2018

A : Lic. MARÍA ISABEL BAZÁN, Directora Interina
DIRECCION DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

DE : Lic. RICARDO FIGUEREDO, Jefe de Departamento
DEPTO. BASE DE DATOS Y REGISTROS DEL PERSONAL

ASUNTO : INFORME CON RELACIÓN AL SINARH

FECHA : ..14.....de Marzo de 2018.

Me dirijo a Ud. y por su intermedio a donde corresponda, a fin de remitir informe con relación al SINARH en el marco de los diferentes procesos de contratación llevados a cabo por el Ministerio Público a fin de corroborar que los mismos, no sean oferentes del Estado, y a la vez funcionarios públicos.

Sin otro particular, le saluda atentamente.

Ricardo A. Figueredo G.
Jefe de Dpto. de B. de Datos y Regis. del Pers.
Direc. de Gestión del Talento Humano
Ministerio Público

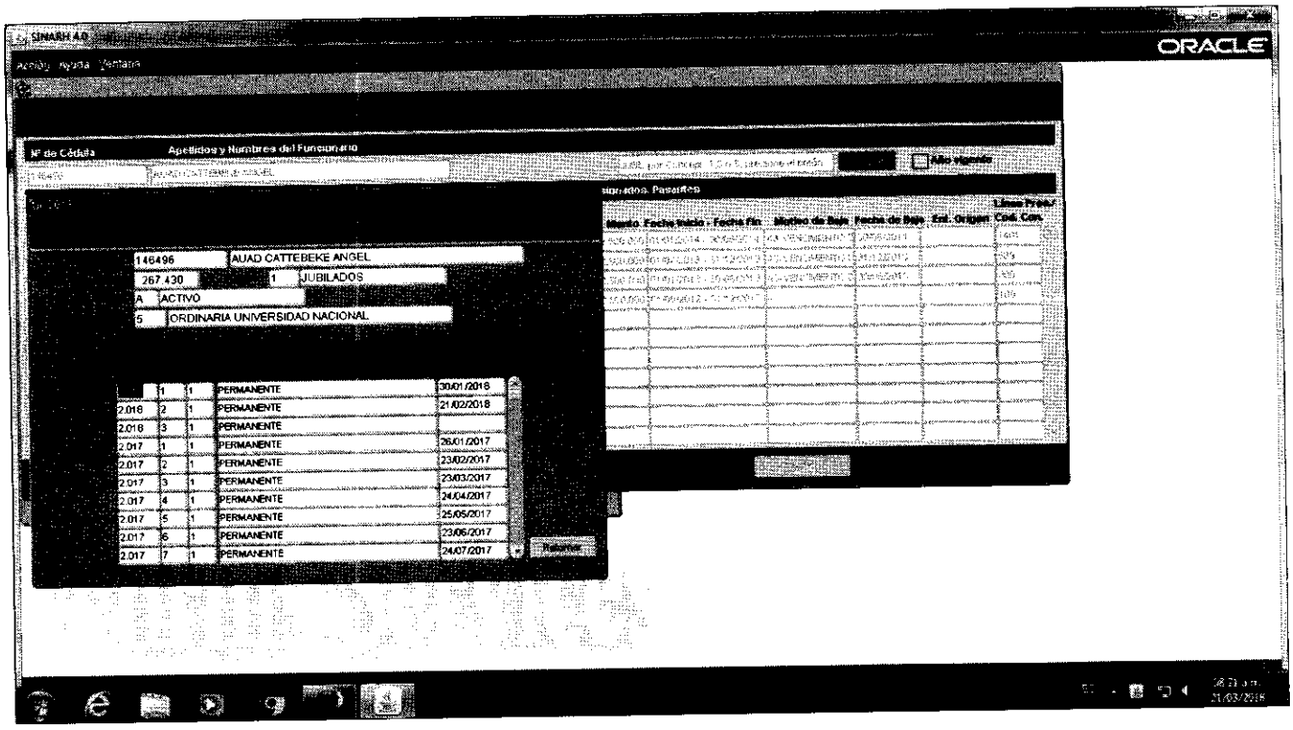

Ricardo A. Figueredo G.
Jefe de Dpto. de B. de Datos y Regis. del Pers.
Direc. de Gestión del Talento Humano
Ministerio Público

SINARH 4.0

ORACLE

Archivo Ayuda Ventana

Nº de Cédula: [redacted]

Apellidos y Nombres del Funcionario: AZCONA AÑAZCO, MARCOS JULIAN

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

	Año	Entidad			Categoría		Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio	Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Línea Presu/ Cod. Con.
PERMANENTE	2006	28	1	UNA	L19	PROFESOR	111	SUELDOS	25	691.400	01/01/2006		09-TERMINO DE FU	01/04/2008		
PERMANENTE	2007	28	1	UNA	L09	PROFESOR	111	SUELDOS	25	524.200	01/01/2007		08-ASCENSO	31/05/2007		
PERMANENTE	2007	28	1	UNA	L19	PROFESOR	111	SUELDOS	25	691.400	01/06/2007		35-REAPERTURA F			
PERMANENTE	2006	28	1	UNA	L09	SIN ACTUALIZAR	111	SUELDOS	25	524.200	28/01/2006		35-REAPERTURA F			
PERMANENTE	2005	28	1	UNA	L05	PROFESOR	111	SUELDOS	25	488.200	01/07/2005		35-REAPERTURA F			

Siguiente Cédula | Otra Cédula | Salir

Ricardo A. Figueredo G.
Jefe de Dpto. de B. de Datos y Regis. del Pers.
Direc. de Gestión del Talento Humano
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

MEMORANDO UOC N° 341 /2018

A: **Lic. María Isabel Bazán, Encargada Interina**
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

DE: **Lic. Isabel Troche, Directora**
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

REF.: Solicitud de informe con relación al SINARH

FECHA: 14 de marzo de 2018.-

Me dirijo a usted, en el marco de la **Licitación por Concurso de Ofertas SBE N° 05/2018 "Contratación de Servicios de Enlaces VPN (Red Privada Virtual) – Contrato Abierto Plurianual – Ad Referéndum**, a fin de solicitar la colaboración de su Dirección, de modo a proveer información respecto a los oferentes presentados en dicho procedimiento, conforme al siguiente detalle:

Oferente: Telefónica Celular del Paraguay S.A (TELECEL)		
Propietarios o Socios o Representante/s Legal/es		**CI N°**
Ángel Auad Cattebeke	Socio	146.496
Ludovico Alexis Zacharzewski	Socio	4.595.268
María Gabriela Sacco	Representante de Accionistas	754.085
Rafael Leonardi Cabral Sáenz	Representante de accionistas	2.418.189
Sergio Canese Caballero	Representante de Accionistas	1.038.038
Carlos Roberto Díaz	Representante de Accionistas	1.341.551
Luis Humberto Forcadell	Representante de Accionistas	1.048.676
Marcos Julian Azcona Añazco	Representante Legal	2.150.073
Maximiliano Andrés Bellasai	Representante de Accionistas	1.373.589
Rita Asucena Giménez Hellman	Representante Legal y firmante de la oferta	1.096.022
Juan Emilio Roa Olmedo	Representante Legal y firmante de la oferta	1.859.251

En tal sentido, teniendo en cuenta lo dispuesto en los incisos "a" y "b" del artículo 40 de la Ley N° 2051 "De Contrataciones Públicas" y la Resolución DNCP N° 849/15, **se requiere un informe acerca del listado remitido**, por el cual se pueda verificar si los mismos se registran como funcionarios o contratados de Ministerio Público a fin de analizar si los mismos pueden intervenir en cualquier etapa del procedimiento de la presente contratación. O si los mismos se encuentran actualmente activos como funcionarios públicos en cualquier otra entidad estatal, a fin de analizar si se encuentran dentro de las prohibiciones del inciso "b". En el supuesto caso de que alguna persona figure como funcionario público, se ruega se sirva proveer el informe detallado por funcionario, donde figuren todos los datos actuales como ser: entidad, Categoría, Cargo, Rubro, etc.

Por último, agregar que el motivo de la presente solicitud, es la necesidad de verificar que lo

Recibí: Lilian M. Reyes Fernández
Dirección de Gestión de Talento Humano
Ministerio Público
14 MAR. 2018
11:10hs Obs: Cant de hojas (02).

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Isabel Troche Aranda
Directora U.O.C.
Ministerio Público

expresado por las empresas oferentes, en su Declaración Jurada de no estar comprendido en las inhabilidades para contratar con el Estado, sea real y esté documentada por la Convocante, previa a la adjudicación y comunicación posterior a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas a fin de ejecutar eficazmente los contratos y que el Ministerio Público pueda contar con los bienes objetos del citado llamado.

En espera de contar con lo solicitado en la brevedad, lo saluda atentamente.-

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Isabel Troche Aranda
Directora U.O.C.
Ministerio Público